

**DIRECCION DE FINANZAS
SUBDIRECCION DE CATASTRO
MANIFESTACION DE ENAJENACION**

HAC-DF-SC-002

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 16 Y 17 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO, COMPARECEMOS A MANIFESTAR LA MODIFICACION A LAS CARACTERISTICAS FISICAS DEL PREDIO, SEGÚN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE DEL ENAJENANTE (S)

DOMICILIO PARTICULAR (CALLE, NUMERO, FRACCIONAMIENTO, COLONIA, VILLA, RANCHERIA, MUNICIPIO, ESTADO)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE DEL ADQUIRIENTE (S)

DOMICILIO PARTICULAR (CALLE, NUMERO, FRACCIONAMIENTO, COLONIA, VILLA, RANCHERIA, MUNICIPIO, ESTADO)

TIPO DE PREDIO	MUNICIPIO	NO. CUENTA	CLAVE CATASTRAL	CONTRATO DE AGUA
-----------------------	------------------	-------------------	------------------------	-------------------------

UBICACIÓN DEL PREDIO (CALLE, NUMERO, FRACCIONAMIENTO, COLONIA, VILLA, RANCHERIA, MUNICIPIO, ESTADO)

SUPERFICIES Y VALOR

SUPERFICIE DE TERRENO

SUPERFICIE ENAJENADA

SUPERFICIE QUE SE RESERVA

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION

SUPERFICIE ENAJENADA

SUPERFICIE QUE SE RESERVA

VALOR CATASTRAL DE LA FRACCION

INSTRUMENTOS LEGALES

NOTARIA

MUNICIPIO

NATURALEZA DE LA MODIFICACION

ESCRITURA NUMERO

VOLUMEN

FECHA

DATOS DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD (ANTECEDENTE)

NO. DE REGISTRO

NO. DE PREDIO

NO. DE FOLIO

NO. DE VOLUMEN

FOLIO REAL

TRASLADO DE DOMINIO

RECIBO DEL IMPUESTO NUMERO

FECHA DEL RECIBO

IMPORTE DEL PAGO

AFIRMAMOS QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTA MANIFESTACION ES VERAZ, EN CASO CONTRARIO, ACEPTAMOS QUE SE APLIQUEN LAS SANCIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 71 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE

VILLAHERMOSA, TABASCO A

DE

DE 2014

ENAJENANTE

ADQUIRIENTE

FIRMA

FIRMA